

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Se (O):
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BOLGMANC S.A.
Ciudad:

De mis Consideraciones:

Según nuestro saber y entender, confirmamos que la información y opinión que le suministramos de los Estados Financieros de BOLGMANC S.A., cortados al 31 de Diciembre del 2013, demuestran razonablemente la Situación Patrimonial y Financiera de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Reasumimos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Contable -Patrimonial, Resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Efectivo de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contempladas en la LRTF y su cumplimiento.

2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o eventos que no estén razonablemente documentados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que emite la Compañía.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a Empleados que denegaran roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún fraude interno o haya o tengan otros hechos que debieran ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificada parcialmente para el caso de los activos no monetarios y del Patrimonio, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la LRTF (ley 96 y sus modificaciones). Este sistema de valuación monetaria reglamentario para propósitos regulatorios, no contempla en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.


PATRICIA DE LOS RIDES BALLADARES QUINCHE
Gerente General
Representante Legal "BOLGMANC S.A."